



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001

Fusagasugá 7 de septiembre de 2015

Señores:
CONSORCIO PTAR FUSAGASUGA
Carrera 16 No. 80-11 oficina 204
Bogotá

Asunto: Respuesta a su petición ¹

Respetados Señores:

Deseándoles de antemano éxitos en sus funciones y dando alcance a su solicitud, nos permitimos dar respuesta a su solicitud:

1. Evaluación de Ítems Representativos: Para la evaluación de los Ítems Representativos se tomó como base los datos establecidos en el presupuesto oficial y en áreas de la participación la empresa tomo los ítems mencionados en la invitación publica, con los cuales se podía determinar el valor total.

2. PERSONAL MINIMO REQUERIDO

- DIRECTOR DE OBRA.
- ASESOR EN GEOTECNIA
- ASESOR HIDRAULICO
- INGENIERO SANITARIO Y AMBIENTAL
- QUIMICO
- ASESOR ELECTRICO
- ARQUITECTO

Dado que al proponente le fueron solicitados la subsanación de documentos y se observó que el personal presentado cumplía con los perfiles exigidos para ejecutar el proyecto, así mismo se da la subsanación toda vez que son documentos que no vulneran a los demás proponentes ya que no se otorga puntaje.

3. **SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL**, En la invitación se manifiesta que el oferente se comprometerá con la entidad contratante desde la iniciación de las obras hasta la entrega definitiva a cumplir con la normatividad existente en lo referente a seguridad industrial y salud ocupacional de sus trabajadores.

¹ Respuesta a su petición No. 5783 de 4 de septiembre de 2015



VU CORRESPONDENCIA
EMSERFUSA E.S.P.

07 SEP 2015

10:00 AM

Hora

Radicado No

8211

Firma

ESJ

600-O-793-15



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
NIT.890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 11076 – 14 DIC/2001

La Empresa no requirió documento para acreditar el compromiso y durante la ejecución de las actividades al oferente ganador se le exigirá el cumplimiento de este numeral a través del supervisor y la interventoría, se informó a fin de que los oferentes lo tuvieran en cuenta en la estructuración de sus costos.

Cordialmente,

Alexander Valenzuela
Miembro Comité Evaluador

Ferney Cabrera Guarnizo
Miembro Comité Evaluador

Dr. Luis Ernesto Murcia
Miembro comité Evaluador

Dr. Fernando Ovalle
Garante del proceso Oficina de control